



Informe anual de actividades 2024

Comité de ética 2024-2027

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y
SANEAMIENTO
DE JUÁREZ**





Índice

1. RESUMEN EJECUTIVO.....	3
2. DIRECTORIO.....	4
3. PRIMERA PARTE DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.....	5
4. SEGUNDA PARTE DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.....	7
5. INFORME DE REPORTES Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN.....	8
6. SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL.....	8
7. HOJA DE FIRMAS.....	9
8. EVIDENCIAS.....	10

10

garcía

g

m





1. RESUMEN EJECUTIVO.

El actual Comité de Ética de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, fue instaurado el 5 de abril de 2024 en acto de primera sesión ordinaria de dicho comité.

Lo anterior, dando como fe del acto de votación, convocado a todo el personal de nuestra dependencia, realizado por medios electrónicos dentro de nuestras instalaciones entre los días 26 de marzo al 2 de abril de 2024.

De dichas votaciones, resultaron elegidos (como miembros temporales), los compañeros: Nancy González Valles y Bersaín Carreño Antonio, para ocupar los cargos de Presidente y Vocal.

A partir de dicha fecha, nuestro Comité ha sesionado en otras 2 ocasiones (3 en total para el 2024), en las cuales:

- Se establecieron los protocolos a seguir para dar a conocer entre los compañeros de la Dependencia, a los integrantes del nuevo Comité de Ética; la propuesta de una encuesta interna de temas éticos de interés en general, así como llevar a cabo las acciones que permitan publicar los Códigos de Ética y de Conducta de la JMAS Juárez.

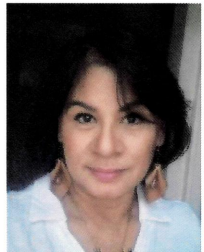
Otras acciones, han sido dar a conocer los valores éticos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, mediante correos electrónicos masivos, pegado de pósteres y coordinación de talleres de concientización con la Unidad de Igualdad de Género de la JMAS Juárez.





2. DIRECTORIO.

El Comité de Ética 2024-2027 de la JMAS Juárez, está conformado como a continuación se describe:

Fotografía	Nombre completo	Puesto dentro del Comité	Correo electrónico	Teléfono extensión
	Bersaín Carreño Antonio	Presidente	bcarreno@jmasjuarez.gob.mx	656 686 0073, ext. 1126
	Luis Alberto Villalobos Álvarez	Secretario Ejecutivo	luvillalobos@jmasjuarez.gob.mx	656 686 0073, ext. 1440
	Gloria Nájera Castillo	Miembro permanente	gnajera@jmasjuarez.gob.mx	656 686 0073, ext. 2904
	Nancy González Valles	Vocal	ngonzalez@jmasjuarez.gob.mx	656 686 0073, ext. 1233



3. PRIMERA PARTE DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

Se mencionan en orden cronológico, las actividades realizadas por el Comité, durante el año 2024:

3.1.- **5 de abril de 2024.**- queda **instaurado el nuevo Comité de Ética** de la JMAS Juárez (periodo 2024-2027), fueron elegidos por votación los empleados Bersaín Carreño Antonio y Nancy González Valles, para fungir como Presidente y Vocal, respectivamente (miembros temporales), complementados por el Dr. Luis Alberto Villalobos Álvarez y la Lic. Gloria Nájera Castillo, Secretario Ejecutivo y Vocal, respectivamente (miembros permanentes).

3.2.- **12 de junio de 2024.**- se realiza la segunda sesión ordinaria del Comité, donde se acuerda el pegado de pósteres en las instalaciones, para **dar a conocer el Comité entre los compañeros de la Dependencia**; así como continuar con los trabajos necesarios, para dar a conocer el **Código de Conducta** de la JMAS Juárez, toda vez que era un proyecto contemplado desde el anterior Comité de Ética.

3.3.- **25 de junio al 5 de julio de 2024.**- se realiza el pegado masivo de **pósteres informativos** en las instalaciones de la Dependencia, con el objetivo de dar a conocer al nuevo Comité de Ética de la JMAS Juárez, sus integrantes, sus funciones y medios de contacto.

- Se adjunta evidencia fotográfica, apartado 8 del presente documento.

3.4.- **12 de julio de 2024.**- en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (**COCODI**) de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, se presentan los avances de los trabajos realizados por nuestro Comité.

3.5.- **27 de agosto de 2024.**- la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, aprobó el **Programa Parcial de Trabajo 2024** de este Comité (oficio SFP/SBG/DIGP-UE-521-070-2024).



3.6.- **10 de septiembre de 2024.**- en coordinación con la Unidad de Igualdad de género de la JMAS Juárez y el Instituto Chihuahuense de las Mujeres se llevó a cabo la **capacitación “Masculinidades libres de violencia”**. Contando con la participación de **19 compañeros de la JMAS Juárez**, 12 hombres y 7 mujeres.

- Se adjunta evidencia fotográfica, apartado 8 del presente documento.

3.7.- **11 de septiembre de 2024.**- se realiza la tercera sesión ordinaria del Comité, donde se acuerda dar a conocer entre los compañeros de la Dependencia, el **Código de Ética** que rige a las Dependencias de la Administración Pública Estatal, a través de la página de internet de la JMAS Juárez. Así también, se acuerda seguir en coordinación con **capacitaciones, en temas de igualdad de género**, con el Instituto Chihuahuense de las Mujeres, para realizarlos en las instalaciones de la JMAS Juárez.

3.8.- **8 de octubre de 2024.**- en coordinación con la Unidad de Igualdad de género de la JMAS Juárez y el Instituto Chihuahuense de las Mujeres se llevó a cabo la **capacitación “Las mujeres como protagonistas de Derechos Humanos”**. Contando con la participación de **14 compañeros de la JMAS Juárez**, 8 hombres y 6 mujeres.

- Se adjunta evidencia fotográfica, apartado 8 del presente documento.

3.9.- **15 de noviembre de 2024.**- mediante invitación masiva en el correo interno y la página de *Facebook* de la JMAS Juárez, se da a conocer la publicación del **Código de Ética** que rige a las Dependencias de la Administración Pública Estatal, a través de la página de internet de la JMAS Juárez, para su consulta.

- Se adjunta evidencia fotográfica, apartado 8 del presente documento.

3.10.- **29 de noviembre de 2024.**- en la tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (**COCODI**) de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, se presentan los avances de los trabajos realizados por nuestro Comité.

3.11.- **16 a 19 de diciembre de 2024.**- se realiza el pegado masivo de **pósteres informativos** en las instalaciones de la Dependencia y envío de correo interno; con



el objetivo de que, por motivos de la **temporada navideña**, se invita a los empleados de la Dependencia, a **no recibir regalos**, difundiendo el valor ético de la honradez.

- Se adjunta evidencia fotográfica, apartado 8 del presente documento.

4. SEGUNDA PARTE DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

El Programa Parcial de Trabajo 2024 de este Comité (oficio SFP/SBG/DIGP-UE-521-070-2024), aprobado el 27 de agosto de 2024, enumera cuatro (4) objetivos:

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	CUMPLIMIENTO DE LA META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Difusión del nuevo Comité de Ética de la JMAS Juárez 2024-2027.	Elaboración y difusión interna de un cartel informativo; donde se dé a conocer el nuevo Comité de Ética.	Difusión interna masiva en la JMAS Juárez, física y digital.	12 de junio de 2024	11 de julio de 2024	50 % Solamente se hizo de manera física.	Colocación física de los carteles en las instalaciones.
Conocimiento de las funciones del Comité de Ética.	Publicación masiva digital, de infografía referente a los Valores Éticos de nuestra Dependencia, como "el valor del mes".	Que los empleados de la JMAS Juárez, se familiaricen de manera paulatina/constante con las funciones del Comité de Ética.	30 de julio de 2024	30 de diciembre de 2024	75 % Difusión masiva de correos electrónicos internos invitando a conferencias de Igualdad de género y la invitación a No Recibir regalos por temporada decembrina	Colocación física de los carteles en las instalaciones Revisión de medios digitales (correos electrónicos).
Publicación del Código de Conducta.	Elaboración del Código de Conducta y aprobación por parte de la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del estado de Chihuahua; para difusión interna.	Publicación interna del Código de Conducta de la JMAS Juárez.	30 de julio de 2024	30 de diciembre de 2024	70 % Carteo con la Unidad de Ética para correcciones.	Revisión de medios digitales (correos electrónicos).
Informe anual de actividades	Presentación del Informe Anual de actividades 2024.		25 de enero de 2025		No se cumplió en fecha establecida en las disposiciones de la SFP (guía #8, enero de 2023).	Presente documento.



5. INFORME DE REPORTES Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN.

- No se recibieron Reportes o Solicitudes de Atención.

6. SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL.

- No se detectaron conductas contrarias al Código de ética, publicado en la página de internet del Organismo; por lo tanto, no existen sugerencias para modificar procesos y tramos de control dentro de la misma.





7. HOJA DE FIRMAS.

COMITÉ DE ÉTICA, DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA 2024-2027.

Ing. Bersaín Carreño Antonio.

PRESIDENTE

Dr. Luis Alberto Villalobos Álvarez.

SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Gloria Nájera Castillo.

VOCAL PERMANENTE

TITULAR UNIDAD DE IGUALDAD
DE GÉNERO

Mtra. Nancy González Valles.

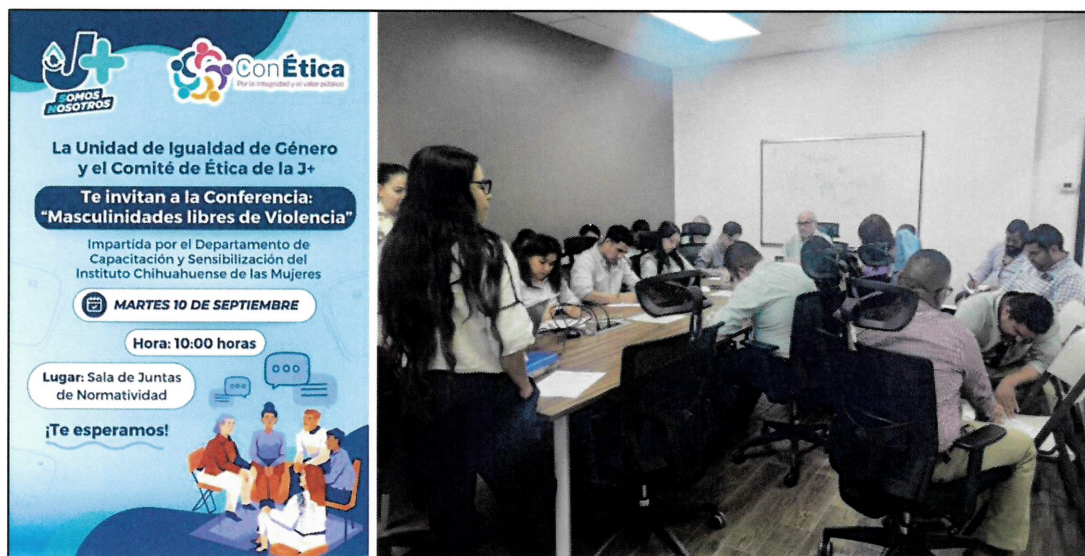
VOCAL



8. EVIDENCIAS.



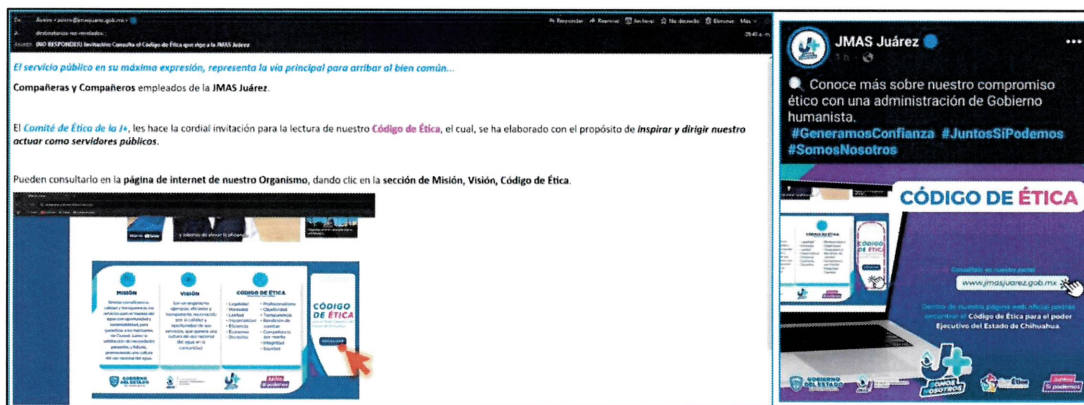
3.3.- Colocación de pósters, para dar a conocer al nuevo Comité de Ética.



3.6.- Conferencia en coordinación con Unidad de Igualdad de Género e IChMujeres.



3.8.- Conferencia en coordinación con Unidad de Igualdad de Género e IChMujeres.



3.9.- Invitación por medios masivos, lectura del Código de Ética.



3.10a.- Invitación por medios masivos, campaña decembrina a **No recibir regalos**.



3.10b.- Invitación física, campaña decembrina a **No recibir regalos**.



8.- EVIDENCIAS: PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024. AUTORIZADO POR LA UNIDAD DE ÉTICA.



Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez
Oficio No. C. E./001/2024
Ciudad Juárez, Chihuahua; a martes 13 de agosto de 2024

Lic. Daniel Gardoni Muñoz.
Encargado de la Unidad de Ética.
Gobierno del Estado de Chihuahua.

De antemano, reciba un cordial saludo y mediante el presente, con el objetivo de tratar de cooperar en las mejoras ordenadas por el Ejecutivo Estatal, en cuanto al quehacer del servicio público, representado en parte por la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

Se pone ante sus finas consideraciones, con fines de aprobación el Programa Anual de Trabajo (PATCE) 2024, del Comité de Ética de la Junta Municipal de Agua; cabe destacar que dicho Comité que un servidor tiene el honor de presidir, fue conformado el 5 de abril de 2024, para el periodo 2024 a 2027.

Sin más por el momento, me declaro a su amable disposición para las sugerencias que considere pertinentes o para la notificación de su aprobación. Saludos cordiales.

ATENTAMENTE


Ing. Bersain Carreño A.
Presidente del Comité de Ética 2024-2027.
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.


"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"
Calle Pedro N. García 2231, Col. Partido Romero, C.P. 32030, Ciudad Juárez, Chih.
Teléfonos: (656) 686 0073 y (656) 686 0001
www.jmasjuarez.gob.mx



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE ÉTICA 2024-2027

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PATCE)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

 Con Ética
Es un compromiso y un valor público



Período: 1er (mayo – diciembre de 2024).

#	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Difusión del nuevo Comité de Ética de la IMAS Juárez 2024-2027	- Elaboración de cartel informativo - Aprobación por parte del Comité de Ética. - Mandato de elaboración y difusión física y digital	Difusión interna masiva en la IMAS Juárez. Física y digital	12 de junio de 2024	11 de julio de 2024	Comité de Ética Unidad de Comunicación Social	- Colección física de los carteles en las instalaciones - Revisión del correo electrónico institucional.
2	Conocimiento de las funciones del Comité de Ética	- Elaboración de infografía referente a los valores éticos de nuestra Dependencia - Publicación masiva digital, de dicha infografía como "el valor del mes"	Que los empleados de la IMAS Juárez, se familiaricen de manera paulatina y constante con las Funciones del Comité de Ética	30 de julio de 2024	30 de diciembre de 2024	Comité de Ética Unidad de Comunicación Social	Revisión de medios digitales
3	Publicación del Código de Conducta	- Revisión de avances del Comité de ética predecessor - Actualización del Código de Conducta. - Aprobación de la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del estado de Chihuahua - Difusión interna.	Publicación interna del Código de Conducta de la IMAS Juárez.	30 de julio de 2024	30 de diciembre de 2024	Comité de Ética	Difusión física y digital
4	Informe anual de actividades	Presentación del Informe Anual de actividades 2024.		15 de enero de 2025		Comité de Ética	Presentación

"2024. Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Calle Pedro M. García 2131, Col. Partido Romero, C.P. 32030, Ciudad Juárez, Chih.
Teléfonos: (656) 686 0073 y (656) 686 0001
www.imactuar.com.mx

Journal of Management Education 30(6)

is powered by

collapsing is

collapsing is



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

JMAS

COMITÉ DE ÉTICA 2024-2027

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PATCE)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ



ConÉtica

Para mejorar la vida en nuestro municipio

COMITÉ DE ÉTICA	
 ING. BERSAIN CARREÑO ANTONIO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA.	 LIC. NANCY GONZÁLEZ VALLES VOCAL TEMPORAL
 DR. LUIS ALBERTO VILLALOBOS SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ÉTICA.	 LIC. GLORIA NÁJERA CASTILLO VOCAL PERMANENTE.



CHIHUAHUA

CONCRECIÓN DE LA VIDA

Juntos. Si podemos

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Calle Pedro N. García 2231, Col. Partido Romero, C.P. 32030, Ciudad Juárez, Chih.
 Teléfonos: 1656 686 0073 y 1656 686 0071
www.jmasjuarez.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



UNIDAD DE ÉTICA

Chihuahua, Chih., a 27 de agosto del 2024

SFP/SBG/DIGP-UE-521-070-2024

Asunto: Aprobación del Programa Anual de Trabajo

ING. BERSAÍN CARREÑO A.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ
P R E S E N T E.-

Hago referencia a su oficio C.E./001/2024, recibido el día 19 de agosto del año 2024, mediante el cual remite el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética, por lo que, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 52, fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 26, inciso a) de los "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal" que refiere el envío de dicho Programa a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública para su aprobación; por lo que, una vez revisado el documento se le informa que:

Se tiene por **APROBADO** el **PROGRAMA PARCIAL DE TRABAJO año 2024**
del Comité de Ética de JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ.

Por tanto, derivado de la reciente conformación de dicho Comité, es importante privilegiar los trabajos para el desarrollo de su Código de Conducta, para así poder continuar con las demás actividades que deben realizar, motivo por el cual se otorga la presente aprobación.

Para el PATCE del año 2025, es importante considerar lo siguiente:

- Cuenta con actividad para elaborar/actualizar código de conducta.
- Cuenta con al menos 3 actividades relevantes de difusión.
- Cuenta con actividad alusiva de la firma de la carta de adhesión.
- Cuenta con actividades de capacitación para el personal.
- Cuenta con actividades para establecer canales de reportes y solicitudes de orientación.
- Cuenta con actividad de informe del Comité en el mes de enero.
- Cuenta con actividad para la renovación del Comité de Ética (**aplica solo a comités conformados en el año 2020**)
- Las metas son medibles. medición cualitativa.
- Las fechas de inicio y conclusión permiten dar seguimiento.
- Los responsables de las actividades están claramente identificados
- Los medios de verificación (evidencias) permiten medir la conclusión satisfactoria de la actividad.



SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Unidad de Ética, Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310
Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-3300, extensiones 24452, 24500, 20179 y 13531
Correo electrónico: unidad.etica@chihuahua.gob.mx
Sitio web oficial: www.chihuahua.gob.mx/sfp



UNIDAD DE ÉTICA

Por último, le recordamos que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26, inciso a) de los citados lineamientos, el Programa Anual de Trabajo deberá publicarse en el sitio oficial de internet de su dependencia o entidad, debiendo remitir la evidencia de su publicación a esta unidad rectora, al correo electrónico unidad.etica@chihuahua.gob.mx incluyendo la liga electrónica de consulta.

Sin más por el momento, le reitero la importancia de su colaboración aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DANIEL GARDONI MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA INSTITUCIONAL Y ÉTICA PÚBLICA
Y ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ÉTICA



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO
DE LA GESTIÓN PÚBLICA

C.c.p Lic. Erick Aarón Llanas Rodríguez/ Titular del Órgano Interno de Control, Sector Obra Pública y Agua

dtcb

FIN DEL DOCUMENTO.